



informe anual
2014

agroseguro 



informe anual
2014



índice

1	ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS.....	4
2	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
3	EQUIPO DIRECTIVO.....	7
4	DIRECCIONES TERRITORIALES.....	8
5	CARTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS.....	10
6	INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014	14
7	CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014	32
	7.1 Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.....	32
	7.2 Resumen de la memoria del ejercicio 2014.....	36
8	INFORME DE AUDITORÍA	42
9	RESULTADOS DEL SEGURO AGRARIO COMBINADO	44
	9.1 Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2013 cerrada el 31 de diciembre de 2014	44
	9.2 Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2014 cerrada el 31 de diciembre de 2014	46



1

Entidades Accionistas y Coaseguradoras

- MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)
- AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA ⁽¹⁾
- PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.
- UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.
- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A.
- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS
- AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS
- ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS
- SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.
- GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- METRÓPOLIS, S.A. COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS
- MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- OCASO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- REALE SEGUROS GENERALES, S.A.
- SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

(1) Con fecha 3 de marzo de 2014 se producen la fusión de las entidades Mutua Rural de Seguros y Pelayo Mutua de Seguros, mediante la absorción de la primera por la segunda.





2

Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración estaba formado por:

Presidente:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

Vicepresidente:

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Juan A. Sáez Ruiz.

Vocales:

D.ª Miriam Blázquez Muñoz (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. Raúl Casado García (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. José María García de Francisco (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. Luís García Prieto (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. José Antonio de Paz Carbajo (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

AGROMUTUA – MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Vicente E. Monzó Lorente.

ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Jaime de Argüelles González.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER), representada por D. Ignacio Eyries García de Vinuesa.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, representada por D. Sergio Álvarez Camiña.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Celestino Recatalá Rico.

PELAYO MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Juan Verano Valero.

PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A., representada por D. Javier López García.

SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, representada por D. Fernando Díaz Castillo.

UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A., representada por D. Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Secretario no Consejero:

D. Javier Polo Vereda.

Durante el ejercicio al que se refiere este Informe de Gestión se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración:

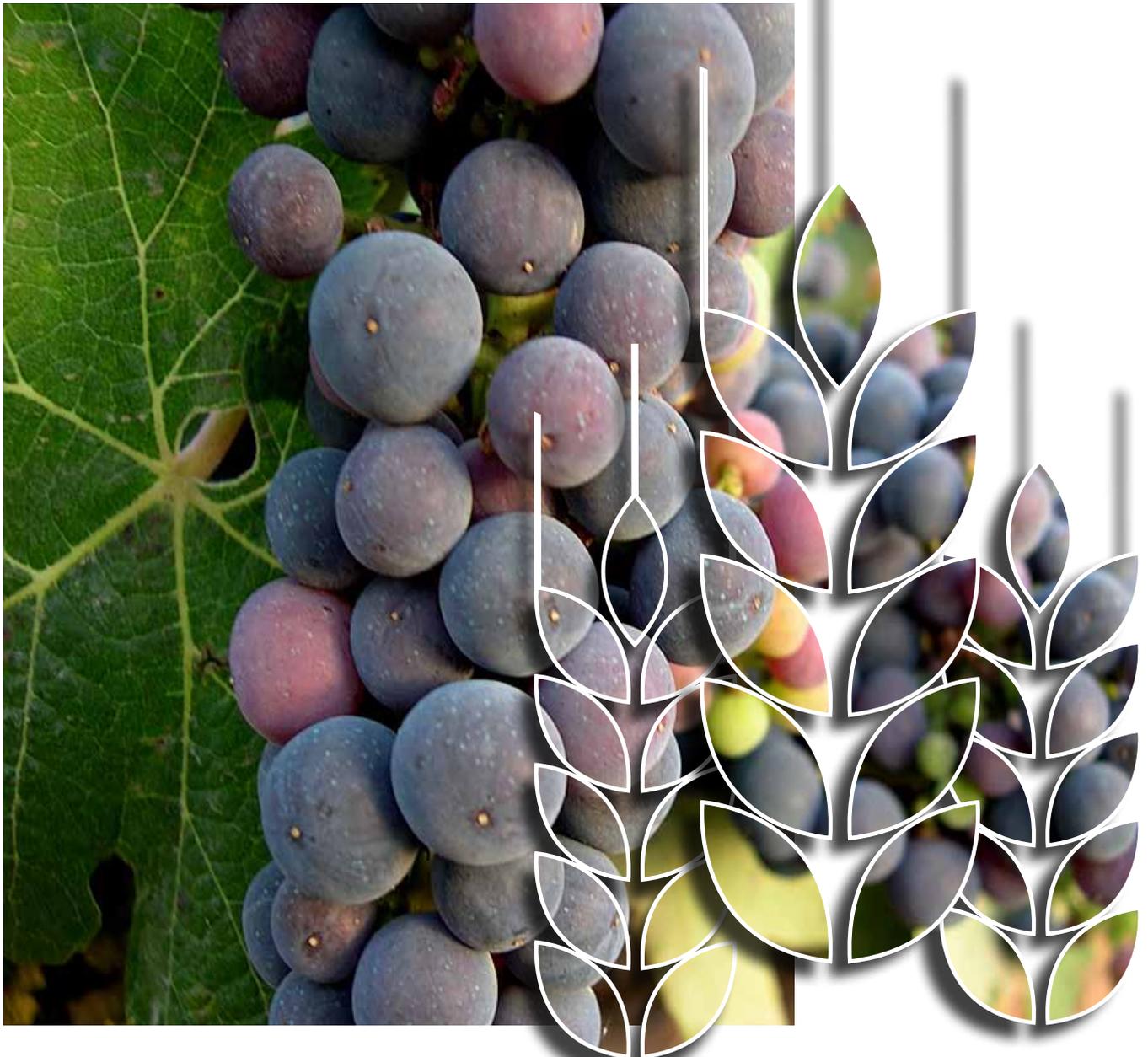
- Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 20 de mayo de 2014 se produjo la reelección por 4 años de los siguientes Consejeros:
 - D. Ignacio Machetti Bermejo, como Consejero y Presidente
 - D. Luis García Prieto.
 - D.ª Miriam Blázquez Muñoz.
 - PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES Y VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- Asimismo, como consecuencia de la fusión por absorción de MUTUA RURAL DE SEGUROS A

PRIMA FIJA con PELAYO, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, se nombró como nueva Consejera, como sociedad absorbente, a:

- PELAYO, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

El nombramiento lo fue por el periodo de tiempo que le restaba a MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, a la que sustituye.

Quede constancia en este apartado del agradecimiento del Consejo de Administración y de todos cuantos trabajan en Agroseguro a los Consejeros cesantes por su sincera dedicación y su valiosa colaboración prestadas a lo largo de su permanencia en el Consejo.





3

Equipo Directivo

Presidente Ejecutivo:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

Directora General:

D.ª Inmaculada Poveda Mínguez.

Directores de Área:

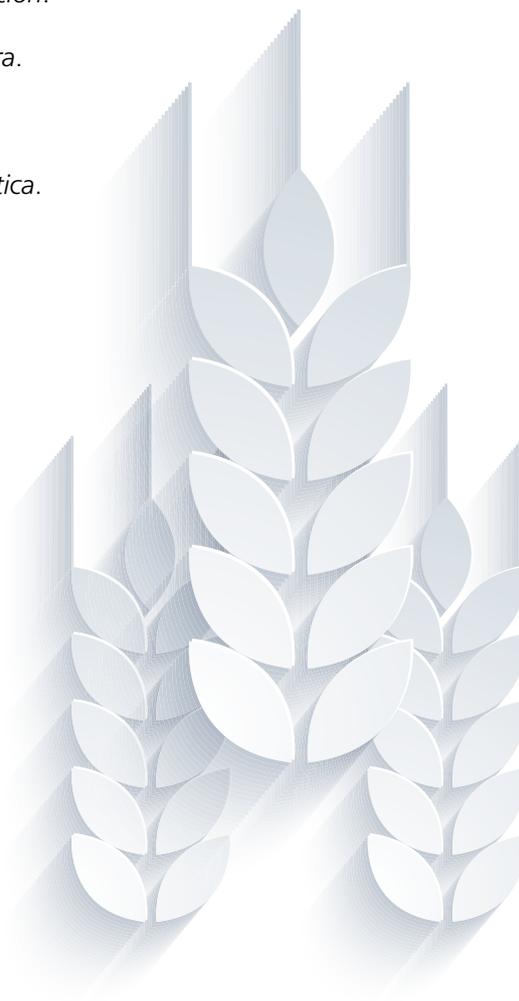
D. Carlos Álvarez Garrido *Producción y Comunicación.*

D.ª Margarita Cruz Fernández *Administrativo-Financiera.*

D. Leandro Franco Díaz *Estudios y Desarrollo.*

D. Manuel Rodríguez Gómez *Organización e Informática.*

D. José Carlos Sánchez Blázquez *Siniestros.*





4

Direcciones Territoriales

Noroeste

D. Ramón Martín Blanco

Arquitecto Torbado, 6 – 2º A
24003 LEÓN
Tfno.: 987 20 79 11 – Fax: 902 01 01 36

Castilla

D. Lino Perales Beltrán

Paseo Arco Ladrillo, 92 - Portal 3,
1ª planta, Ofic. 4 – A
Edif. CENTRO – MADRID
47008 VALLADOLID
Tfno.: 983 22 72 67 – Fax: 902 01 01 36

Soria

D. Juan Martínez Gallardo

Aduana Vieja, 23 – 1er Portal, 1º A
42002 SORIA
Tfno.: 975 22 83 40 – Fax: 902 01 01 36

Norte

D. José María Borderías Latas

Abejeras, 3 – Entreplanta
31007 PAMPLONA
Tfno.: 948 15 42 55 – Fax: 902 01 01 36

Aragón

D. Juan Cruzán Morano

Paseo Independencia, 24 – 26, 2ª planta, Ofic. 4
50004 ZARAGOZA
Tfno.: 976 23 52 62 – Fax: 902 01 01 36

Cataluña

D. Francisco Javier Joana Calaf

Avda. Blondel, 21 – 5º
25002 LLEIDA
Tfno.: 973 28 21 27 – Fax: 902 01 01 36

Levante

D. Manuel J. González Corral

Avda. Cardenal Benlloch, 45 – 1º B
46021 VALENCIA
Tfno.: 96 369 44 95 – Fax: 902 01 01 36

Sureste

D. Jesús López Baquero

Avda. Europa, 3B, Entl. 6 - "Edif. Madrid"
30007 MURCIA
Tfno.: 968 23 18 00 – Fax: 902 01 01 36

Andalucía

D. Fermín Flores Calvo

Virgen de Regla, 1 – 1º,
Pasaje comercial – Puerta 5
41011 SEVILLA
Tfno.: 95 445 97 66 – Fax: 902 01 01 36

Extremadura

D. Jesús Cano Tiemblo

Avda. General Primo de Rivera, 11 – 2º A
10001 CÁCERES
Tfno.: 927 24 19 98 – Fax: 902 01 01 36

La Mancha

D. Francisco Javier Zarcero Mayoral

Pasaje de Lanzarote, 6 – Portal 2 -1º C
13004 CIUDAD REAL
Tfno.: 926 23 08 43 – Fax: 902 01 01 36

Centro

D. Juan Carlos Wengel Gordo

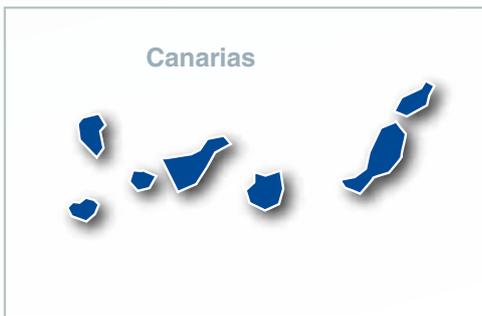
Travesía Salto del Caballo, 4 – 2º
45003 TOLEDO
Tfno.: 925 21 40 61 – Fax: 902 01 01 36

Canarias

D. José Bernardo Rodríguez

Méndez Núñez, 78 – 1º
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tfno.: 922 24 19 14 – Fax: 902 01 01 36







5

Carta del Presidente a los Accionistas



Ignacio Machetti Bermejo
Presidente

Estimados accionistas:

Tras cuatro años consecutivos sin crecimiento en la economía española, el ejercicio 2014 parece marcar el punto de inflexión hacia la recuperación, al reflejar un incremento del PIB de un 1,4%. A pesar de ello, la renta agraria en términos corrientes ha experimentado un descenso del 7,5% con respecto a 2013, fundamentalmente como consecuencia de una disminución superior al 10% en los precios de la producción vegetal –que representa casi el 58% del total-. Este hecho, junto con el efecto remanente de la bajada de subvenciones a las primas de los seguros agrarios que se produjo a partir del Plan 2013 –con aplicación entre ese año y 2014-, se ha traducido en una nueva disminución del volumen de primas de este negocio.

En efecto, el ejercicio 2014 se ha cerrado con un volumen de primas imputadas (periodificadas) de 565,79 millones de euros, lo que supone una reducción con respecto a 2013 de un 4,60%. Se trata, no obstante, de una disminución significativamente menor que la experimentada en 2013, lo que, además de los esfuerzos para ajustar las tasas hechos desde Agroseguro, también ha venido muy favorecido por la ampliación presupuestaria conseguida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a finales de 2013, que permitió revisar los porcentajes de subvención recuperando una parte de la reducción previa. Es de destacar, en este sentido, que los esfuerzos del Ministerio han permitido mantener las consignaciones para el Plan 2014 –y también para el 2015- en el entorno de los 200 millones de euros, y ello, junto con la recuperación de una parte de las dotaciones de algunas comunidades autónomas, cabe esperar que permita mantener e incluso comenzar a recuperar los niveles de contratación.

Conviene, al analizar esta evolución, prestar atención al comportamiento por grupos de seguros, pues este ha sido muy desigual. Así, las denominadas *líneas experimentales* han registrado un incremento en sus primas imputadas de un 2,42%, mientras que, por el contrario, las llamadas *viabiles* cayeron un 6,87%. El conjunto de estos dos grupos refleja una disminución de tan sólo un 0,56%, de donde resulta que el mayor responsable de la cifra global de bajada citada al principio ha sido el grupo constituido por los

seguros de *retirada y destrucción de animales muertos en la explotación*, cuya caída ha sido de un 24,05% en relación con el ejercicio anterior. No obstante, una buena parte de esa cifra se ha debido a la reducción de los precios de retirada en varias comunidades autónomas, de forma que, en definitiva, la pérdida real de producción ha sido sensiblemente inferior a la nominal.

En el mismo sentido ha evolucionado el número de pólizas contratadas, que en 2014 fue de 447.403, es decir, un 8,64% menos que en el año anterior; y el valor de la producción asegurada en 2014, que, con 11.060 millones de euros, representa un 4% menos que en 2013. La explicación a estos dos últimos datos, además de en la evolución de la renta agraria, hay que buscarla fundamentalmente en el hecho de que la cosecha de algunos cultivos que aportan un gran volumen de contratación en el seguro agrario, como es el caso de los herbáceos extensivos, no ha sido buena, lo que ha provocado que los agricultores hayan suscrito menos pólizas de seguros complementarios.

En el ejercicio que se cierra, el conjunto de los ramos no-vida, revirtiendo la evolución del precedente, ha experimentado un leve crecimiento de un 0,86% en primas, con lo que la cuota del mercado asegurador español que representa el seguro agrario ha sido, en 2014, de un 1,85%, una décima de punto porcentual menos que en el año anterior.

Por lo que se refiere a la siniestralidad, el ejercicio 2014 se ha comportado peor que el anterior. Con un importe total de 510,59 millones de euros, ha presentado un ratio sobre primas imputadas del 90,24% (frente a los 503,69 millones de 2013, que representaron un ratio del 84,93%). Ello, antes de la compensación del reaseguro y de la aplicación de la Reserva de Estabilización, representa una pérdida técnica, pues equivale a un ratio de siniestralidad sobre primas de riesgo superior al 108%.

Al igual que ocurría con la contratación, el comportamiento siniestral de cada uno de los tres grupos que forman el seguro agrario ha sido muy diferente. Los seguros *experimentales* son los que han registrado un mayor volumen de siniestralidad, con 314,29 millones de euros, que suponen el 91,94% respecto a sus primas imputadas (frente a los 273,25 millones de euros de 2013, que conformaron un ratio del 81,87% respecto a sus primas). Por su parte, el grupo de líneas *viabes* ha cerrado 2014 con una siniestralidad de 121,26 millones de euros y un ratio del 83,11% (148,32 millones y un ratio del 94,40% en el ejercicio 2013). Por último, los seguros de *retirada y destrucción de animales muertos en la explotación* generaron 74,68 millones de euros de siniestralidad, lo que, pese a representar una cifra nominal un 9,05% menor que en 2013, ha elevado el ratio a primas imputadas a un 96,22%, frente al 80,36% del año anterior.

En consecuencia, en un entorno de contratación aún negativo, la siniestralidad del ejercicio ha sido en conjunto, y a excepción de las líneas *viabes*, más desfavorable que en 2013. Un año más, gracias a la compensación obtenida del reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros –que, no obstante, ha sido inferior a las primas que ha recibido- y a la aplicación de la Reserva de Estabilización, ha sido posible cerrar el ejercicio con un resultado de coaseguro de 17,33 millones de euros. Es de destacar que la mencionada Reserva continúa, en la parte correspondiente a las líneas *experimentales*, a cero, y que el conjunto de la misma ha decrecido en un millón de euros, quedando constituida al cierre de 2014 en 59,98 millones de euros (44,91 millones en el grupo de *viabes* y 15,07 millones en el grupo de *retirada y destrucción*).

En cuanto al origen del citado comportamiento de la siniestralidad, el año 2014 no ha presentado, pese a todo, eventos climáticos excesivamente extremos. Sí cabe señalar, no obstante, que ha registrado temperaturas más elevadas de lo normal en toda España y que ha sido muy irregular en lo que respecta a las precipitaciones.

Son destacables, por un lado, las reiteradas tormentas de pedrisco que, afectando a todo el territorio nacional, se sucedieron desde que comenzó la primavera y durante todo el verano, con un coste total que ha rondado los 160 millones de euros, situando a este riesgo como el más severo del año; y por otro, dos situaciones de sequía, causadas por fenómenos diferentes, que, con un coste total cercano a los 120 millones de euros, afectaron sobre todo a cultivos herbáceos y a olivar, lo que, en el caso de esta última producción, no hizo sino ahondar en la situación crónicamente deficitaria del seguro, que debe ser revisado con carácter prioritario.

En lo que se refiere a la gestión del negocio por parte de Agroseguro, 2014 se ha cerrado con la constatación del satisfactorio cumplimiento del primer Plan de Actuación Trienal (PAT 2012-2014) en todas sus líneas estratégicas, y con la aprobación, en el Consejo de Administración de diciembre, del nuevo PAT 2015-2017, que, compartiendo los objetivos fundamentales del anterior, viene a ampliarlo con un considerable número de programas de actuación.

De forma más específica, algunas de las actuaciones del ejercicio que merecen destacarse son:

- La implantación, a partir del 15 de enero, de la posibilidad de fraccionamiento de las primas de los seguros de ganado-vida, con la finalidad de progresar en su nivel de penetración, adecuándolos a las actuales necesidades económicas de los ganaderos.
- El desarrollo, asimismo, de las actuaciones para facilitar, a partir de 2015, el fraccionamiento de las primas de los seguros agrícolas con el aval de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).
- El diseño de un nuevo esquema para el seguro de ganado que, comenzando su aplicación a los seguros de retirada y destrucción en 2015, continuará con los de ganado-vida en 2016, integrando opcionalmente ambas coberturas en la misma póliza. De esta forma, se completará la revisión de los sistemas de gestión iniciada años atrás con el denominado "seguro creciente agrícola", de tan laboriosa implantación.
- La consolidación del análisis de suficiencia de la provisión de prestaciones del negocio y su ampliación a la práctica totalidad de la provisión con conclusiones muy satisfactorias, para tranquilidad de las entidades y de sus firmas auditoras.
- Los avances en la puesta a disposición de las entidades de la profusa información que se les va a requerir en el marco de la Directiva de Solvencia II.
- Las actuaciones tendentes a la mejora en el control de calidad de las peritaciones y la información que al respecto se proporciona a los asegurados.
- Las adaptaciones en los sistemas de gestión de siniestros para profundizar en su trazabilidad, en la línea sugerida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

De muy especial incidencia, tanto en la gestión de la Agrupación, como en la de las propias entidades, de sus mediadores e incluso de los grandes tomadores del seguro ha sido la culminación del proceso de adaptación a las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), en particular la relativa a una nueva formulación de las primas de los seguros agrarios al objeto de contemplar la individual estructura de gastos de cada aseguradora que comercializa estos seguros, al tiempo que se adoptaban también los requerimientos al respecto de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Merece la pena recordar que con esta nueva formulación algunos conceptos de gastos de adquisición individuales de las entidades, de los que estas venían resarcándose a través de su participación en los resultados del coaseguro, pasarán ahora

a integrarse explícitamente en la cuenta técnica –lo que sin duda es contablemente más ortodoxo-, reduciendo, *ceteris paribus*, su saldo.

Por lo que se refiere a las perspectivas del ejercicio 2015, el primer trimestre ya ha registrado varios fenómenos tormentosos que han dejado tras de sí precipitaciones en forma de lluvia y pedrisco, así como fuertes temporales de viento, estos últimos particularmente intensos en algunas zonas, como Canarias, Comunidad Valenciana, Murcia y Almería. Algunos de estos fenómenos han causado inundaciones debidas al desbordamiento de ríos, fundamentalmente el Ebro, que han afectado sobre todo a cultivos herbáceos y a hortalizas, sin que sea posible, de momento, obtener mayores conclusiones. Cabe citar, por el lado de la contratación, la incorporación de bases de datos de asegurados que, sin bien están requiriendo la adaptación de los sistemas informáticos y la estrecha colaboración con tomadores y mediadores, permitirán una mayor transparencia en la gestión de las subvenciones.

En cuanto a la composición del Consejo de Administración de Agroseguro, en la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2014 se designó nueva Consejera a la entidad PELAYO, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, en sustitución de la entidad MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, que había resultado absorbida por aquella. El día 24 de julio, PELAYO designó como su representante en el Consejo a D. Juan Verano Valero, profesional con más de dos décadas de experiencia en el seguro agrario, en sustitución de D. Emilio Gallardo Plaza. Ya en 2015, D. Pablo González de Castejón y Parages fue designado representante de RGA en sustitución de D. Fernando Díaz Castillo, y se produjo, asimismo, el cese de los Consejeros a título individual D. Luis García Prieto y D^a. Miriam Blázquez Muñoz, siendo sustituidos por D. Pablo Muelas García y D^a María Nuche Otero. Nuestro más sincero agradecimiento a los Consejeros salientes y la más calurosa bienvenida a sus sucesores.

Como cada año, quiero terminar con un reconocimiento explícito a los empleados y colaboradores externos de Agroseguro, animándoles a continuar esforzándose por mejorar el seguro y ampliar cada vez más su implantación en beneficio del sector agropecuario al que se dirige.

Por último, el agradecimiento del equipo directivo a todos los miembros del Consejo de Administración, que año tras año muestran una apreciable sensibilidad ante la creciente complejidad de las cuestiones que se suscitan, a las que vienen dedicando una atención muy intensa, más allá de lo que sugiere el desarrollo de las sesiones.



Ignacio Machetti Bermejo
Presidente



6

Informe de Gestión del Ejercicio 2014

1. Las Cifras

Tras cuatro años consecutivos sin crecimiento en la economía española, el ejercicio 2014 se ha situado como el año del inicio de la recuperación, con un incremento del PIB de un 1,4% con respecto al año anterior. La renta agraria en términos corrientes, sin embargo, se ha comportado de forma opuesta, experimentando un descenso de un 7,5% con respecto a 2013.

En esta coyuntura, la evolución de la contratación en el seguro agrario viene condicionada, además de por la correspondiente a la economía en general y por la de la renta agraria en particular, también por la que ha experimentado la situación presupuestaria de las administraciones públicas, cuyas dotaciones a las subvenciones a las primas de estos seguros se vieron reducidas parcialmente desde 2012 y de forma más severa a partir del Plan 2013 –e incluso suprimidas en algunas comunidades autónomas-, resultando en un incremento del coste de los seguros a cargo de los agricultores y ganaderos cuyo efecto se trató de paliar con el diseño de coberturas alternativas y con el máximo ajuste posible en las tasas –donde la sinistralidad lo permitía- y los porcentajes de gastos. Dado que el Plan 2013 extiende su aplicación a caballo entre ese año y 2014, en este último ejercicio aún se han hecho notar las consecuencias sobre la producción en el seguro agrario. Sin embargo, los esfuerzos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por mantener las consignaciones para el Plan 2014 –y también para el Plan 2015-, así como los de algunas comunidades autónomas, que han recuperado parte de las dotaciones eliminadas, han permitido contener

la caída en la contratación. A pesar de que en 2014 se han obtenido menos primas imputadas (netas periodificadas) que en el ejercicio anterior –se ha pasado de 593,09 millones de euros en 2013² a 565,79 millones en 2014-, esta reducción, de un 4,60%, ha sido considerablemente menor que la experimentada a cierre del ejercicio 2013. En el mismo sentido ha evolucionado el número de pólizas contratadas, que en 2014 fue de 447.403, es decir un 8,64% menos que en el año anterior, pero esto último –y en parte, asimismo, la evolución de las primas- no es achacable, en 2014, a la evolución de las subvenciones, sino que es debido al hecho de que las previsiones de cosecha de algunos cultivos que aportan un gran volumen de contratación en el seguro agrario, como es el caso de los cultivos herbáceos extensivos, no han sido buenas, lo que ha provocado que los agricultores hayan suscrito menos pólizas de seguros complementarias que incrementasen su producción asegurada a cosecha vista.

Durante el ejercicio 2014, por otro lado, el comportamiento de cada uno de los grupos que integran el negocio del seguro agrario ha sido diverso:

- Las líneas de seguros integradas en el grupo A (denominadas “experimentales”) han presentado un incremento en sus primas imputadas de un 2,42%, hasta alcanzar los 341,85 millones de euros.
- Las líneas de seguros del grupo B (las llamadas “viables”), por el contrario, sufrieron un descenso de un 6,87%, quedando las primas imputadas en 146,32 millones de euros.

² Cifras actualizadas a 31 de diciembre de 2014

En conjunto, la suma del negocio de los grupos A+B sufrió un retroceso del 0,56%, con un total de primas imputadas de 488,17 millones de euros.

- Respecto al grupo C, constituido por los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, con unas primas imputadas de 77,62 millones de euros, ha registrado la mayor caída del conjunto de los seguros, concluyendo con un 24,05% menos que en el ejercicio anterior. Esto se debe a que durante el ejercicio al que se refiere este Informe Anual continuaron repercutiendo algunas acciones que se iniciaron en 2013:

- En varias comunidades autónomas se redujeron los precios de recogida (€/kg), y por tanto las tasas de prima.
- Se modificó la tabla de bonificaciones y recargos según especie, estableciéndose porcentajes de bonificación más altos.
- Además, se revisaron y ajustaron al máximo los costes de estos seguros de retirada para amortiguar en lo posible el efecto de la reducción de las subvenciones, lo que asimismo redundó en una revisión a la baja de las tasas.

Analizando los diferentes sectores productivos, encontramos crecimientos en las primas de los seguros de alguno de los grandes cultivos tradicionales en el sistema. Así, por ejemplo, el seguro para explotaciones olivareras ha incrementado el volumen de primas



imputadas en un 33,00%, el de cítricos en un 4,64%, y el seguro de cultivos herbáceos extensivos (seguro principal de rendimientos) en un 1,87%.

Por otro lado, sin embargo, también se han registrado algunas caídas importantes, como la que experimentó el seguro de frutales (un 7,70% menos), que es la línea de mayor peso en el conjunto del negocio. Otras líneas que también han disminuido la cifra de primas son la de hortalizas al aire libre de primavera-verano, con un 17,40% menos, y la de caqui y otros frutales, con una caída de un 4,85%.

Si nos referimos al concepto de las primas de coste, que representan el importe total de los recibos de seguro³, este ha alcanzado en 2014 la cifra de 592,71 millones de euros, un 8% menos que en el ejercicio anterior.

En cuanto al valor de la producción asegurada en 2014, esta superó los 11.060 millones de euros, cifra que, no obstante, representa un 4% menos que en 2013. De esta cifra, el 73,61% corresponde a la rama agrícola, el 15,52% a los seguros pecuarios de accidentes y enfermedades y el restante 10,87% a la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

En lo que se refiere a la siniestralidad, el ejercicio 2014 se ha comportado peor que el anterior, con un importe total de 510,59 millones de euros, lo que ha representado un ratio sobre primas imputadas del 90,24% (frente a los 503,69 millones de 2013, que representaron un ratio del 84,93%). En este apartado, de nuevo el comportamiento de los tres grupos que forman el seguro agrario vuelve a ser diferente:

- El grupo A, al contrario de lo que ocurrió en el ejercicio anterior, es el que ha registrado un mayor volumen de siniestralidad, con 314,29 millones de euros, lo que supone el 91,94% respecto a sus primas imputadas, no habiendo permitido efectuar dotación neta alguna a la Reserva de Estabilización, que continúa a cero en este grupo. Este resultado es peor que el que se obtuvo en 2013, con una siniestralidad de 273,25 millones de euros y un ratio del 81,87% respecto a sus primas imputadas.

³ Que incluye los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, tanto el que financia su actividad liquidadora (de naturaleza tributaria), como el que representa la prima de reaseguro.

- En el grupo B, sin embargo, el comportamiento de la siniestralidad ha sido mejor en 2014, con 121,61 millones de euros, y un ratio de siniestralidad a primas imputadas del 83,11%, frente a los 148,32 millones de euros de 2013 y un ratio del 94,40% en el ejercicio 2013. Este resultado ha permitido aumentar su Reserva de Estabilización en un importe neto de 0,83 millones de euros (5,06 millones de dotación y 4,23 millones de aplicación), dejando el importe final en 44,91 millones de euros.

- Finalmente, el grupo C ha experimentado un mejor comportamiento en 2014 en cuanto a siniestralidad. Así, el ejercicio cerró con 74,68 millones de euros, lo que supone un 9,05% menos de siniestralidad que en 2013, que alcanzó los 82,12 millones de euros. Por el contrario, el ratio a primas imputadas ha sido peor en 2014, alcanzando un 96,22%, frente al 80,36% del año anterior. Los resultados de este grupo han obligado a aplicar 3,43 millones de euros de su Reserva de Estabilización, lo que se ha podido compensar con la dotación de 1,60 millones de euros. La Reserva de Estabilización de este grupo ha disminuido, por tanto, hasta los 15,07 millones de euros.

En consecuencia, al final del ejercicio la Reserva de Estabilización total ha disminuido su importe en menos de un millón de euros, quedando constituida al cierre del ejercicio en 59,98 millones de euros.

La anterior siniestralidad se corresponde con un total de 1.266.941 declaraciones de siniestro recibidas, lo que supone un 25,56% más que el año anterior. Dicha cifra resulta de la suma de 120.086 declaraciones de siniestros agrícolas (un 23,29% más que en 2013), 108.016 siniestros en seguros de ganado y 1.038.839 servicios de retirada de animales (un 30,59% más que el año anterior, debido a la modificación en el sistema de gestión de los siniestros de estas líneas⁴).

Por sectores, destaca especialmente el de olivar, cuya siniestralidad ha experimentado un incremento de casi un 1.700% alcanzando los 65,82 millones de euros. También es importante el aumento de casi un 50% registrado por los seguros para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, con 88,48 millones de euros en siniestralidad, y el del seguro de cítricos, que, con 55,75 millones de euros, ha incrementado su siniestralidad cerca de un 36%.

De otro lado, llama la atención positivamente la siniestralidad, menor en casi un 50% respecto de la del ejercicio anterior, registrada por el seguro para explotaciones frutícolas en 2014, con una cifra algo mayor de 69 millones de euros. Al margen de las mejoras introducidas en el seguro para el control técnico de la siniestralidad, es evidente que en este sector, el principal para el seguro, la climatología ha sido mucho más benévola en el presente ejercicio.

A lo largo del ejercicio 2014, como se explicará más adelante, no se han producido eventos meteorológicos excesivamente graves. No obstante, son destacables las reiteradas tormentas de pedrisco que se registraron fundamentalmente entre la primavera y el verano, que afectaron a numerosos cultivos, así como dos situaciones de sequía, provocadas por fenómenos distintos, fundamentalmente en el centro y sur peninsular, que causaron daños sobre todo en cultivos herbáceos y en olivar.

En definitiva, ante la complicada situación económica que venimos viviendo en los últimos años y, en lo que se refiere al seguro agrario, con siniestralidades muy irregulares, una vez más el sistema de seguros agrarios ha sabido responder ante agricultores y ganaderos con la solvencia y profesionalidad que los aseguradores vienen demostrando, lo que ha permitido, además, realizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados con siniestro en un plazo no superior a 50 días.

4 Hasta el 31 de mayo de 2014, todos los servicios de retirada correspondientes a animales no bovinos que un mismo ganadero solicitaba a lo largo de un mes contabilizaban como un solo siniestro. Para mejorar la trazabilidad de estos siniestros, desde el 1 de junio de 2014, cada solicitud cuenta como un siniestro.

2. El Sector Agroalimentario

Según los datos económicos del sector agrario en 2014 publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en su segunda estimación de enero de 2015, la renta agraria de 2014 se situó en 22.015,4 millones de euros corrientes, lo que supone un descenso del 7,5% respecto al año anterior.

Esta misma situación se observa en los datos del valor de la producción vegetal, que ha descendido un 7,4%, lo que se debe, fundamentalmente, a la acusada caída de los precios, de un 10,3%. En general, se han producido descensos generalizados en los precios básicos, aunque destacan especialmente la patata, con una reducción de precios de un 51,5%; el vino y el mosto, con una caída del 26,1%; el aceite de oliva, con un descenso de un 16,1%; las hortalizas, con un 7,7% menos; o la fruta, con una caída del 7,5%.

La producción, en términos de cantidad, sin embargo, ha aumentado un 3,2%. Destaca el fuerte incremento registrado por el aceite de oliva, con un 171,4%. También han tenido un comportamiento positivo la patata, con un aumento en cantidad de un 12,3%; plantas industriales, con un 4,6% más; o las hortalizas, con un crecimiento de un 1,6%. Del lado opuesto, destaca el descenso en cantidad del vino y el mosto, con un 22,3% menos; los cereales, con una disminución del 18,4%; o la fruta, con un 2,2% menos.

La producción animal, por su parte, ha incrementado su valor en un 0,5%, debido principalmente al comportamiento positivo de los precios, que han crecido un total de un 2,5%. Destaca el aumento del precio de la leche (un 6,6% más que en 2013) y el de ovino-caprino (con un incremento del 3%). Del lado de los descensos, entre los más acusados se encuentran los precios del porcino (un 5,8% menos), aves (con una caída del 4,5%) y bovino (con un descenso del 2%), entre otros.

Al contrario que la producción vegetal, la animal ha experimentado una caída de un 1,9% en el volumen de producción. Así, ha disminuido la producción de huevos (un 10,9%), la de equino (que cae un 5,9%) o la de ovino-caprino (que ha descendido un 4,4%). Por el contrario, creció la producción en aves (un 10,3%), la de leche (en un 5,1%) o la de porcino (en un 3,2%).

En cuanto a los consumos intermedios, en 2014 han disminuido en un 1% con respecto a 2013. Aunque aumentan, en general, los volúmenes consumidos de prácticamente todas las partidas –principalmente piensos, fertilizantes y enmiendas-, descienden los precios, destacando los de estas mismas partidas.

Por último, en el capítulo de las subvenciones, en su cómputo global, se observa un aumento del 0,9%, situándose el total en 6.365,1 millones de euros. En este capítulo se incluye el Pago Único, con un importe de 4.433,5 millones de euros.



3. La Meteorología

2014, un año más cálido de lo normal

En general, a lo largo del año se han registrado temperaturas más elevadas de lo normal en toda España. El invierno ha alcanzado una temperatura media de 8,3°C, valor que se sitúa 0,4°C por encima del valor medio normal (periodo de referencia 1971-2000). El mes de enero de 2014 continuó con la tendencia de los últimos días del mes de diciembre de 2013, con vientos de poniente húmedos y relativamente templados. Esta situación dio lugar a que en los meses de invierno se produjeran numerosos temporales de viento con rachas muy fuertes, sobre todo en Galicia y en las regiones cantábricas.

Con la llegada de la primavera subieron las temperaturas, de forma que resultó extremadamente cálida, en concreto la cuarta más cálida desde 1961. La temperatura media en el conjunto de España fue de 14,8°C, valor que se sitúa 1,9°C por encima del valor medio del periodo de referencia. Aunque todos los meses de esta estación resultaron más cálidos de lo normal, la anomalía térmica más acusada se dio en el mes de abril. Este mes fue, en general extremadamente cálido, alcanzando temperaturas 4°C por encima de lo habitual en amplias zonas del centro peninsular y del interior de la mitad oriental.

También el verano de 2014 fue algo más cálido de lo normal, con una temperatura media de 22,9°C, valor 0,6°C por encima del valor medio del periodo de referencia 1971-2000, si bien es uno de los menos cálidos de los últimos 15 años, solo por encima de 2002, 2007 y 2008.

El mes de junio fue el más cálido de los tres del verano, siendo el que elevó el trimestre entero a la situación de más cálido de lo normal. En amplias zonas de las vertientes cantábrica y mediterránea, así como en Baleares, por ejemplo, el mes tuvo un carácter de entre muy cálido y extremadamente cálido. Julio, por el contrario, tuvo características térmicas muy diferentes a las del mes anterior, con temperaturas medias



por debajo de los valores normales en gran parte del suroeste peninsular y en extensas áreas del centro e interior de la mitad norte, llegando a valores de 1°C por debajo de lo normal en el suroeste de Andalucía y en algunas zonas de Castilla y León. Agosto, por su parte, volvió a valores similares a los del mes de junio.

Entre los últimos meses del año, el otoño continuó con la tendencia del año, y registró temperaturas más cálidas de lo normal. No así diciembre, que rompió con dicha línea con termómetros que marcaron temperaturas más frías que en el periodo de referencia 1971-2000.

Así, el mes de septiembre tuvo carácter muy cálido (el octavo mes más cálido desde 1961). Su temperatura media fue de 21,9°C, lo que supera en 1,6°C su media normal.

Como continuación a lo ocurrido durante el mes anterior, octubre fue extremadamente cálido en toda España, con una temperatura media de 18,7°C, valor que supera en 3,3°C la media de este mes, si bien se han llegado a superar puntualmente en 4°C los valores normales en áreas del interior y del nordeste peninsular. En esta ocasión, se trata del mes de octubre más cálido desde 1961. El carácter extremadamente cálido del mes de octubre hizo que no se registraran heladas. Noviembre, por su parte, se comportó igual que el resto del otoño, con un carácter muy cálido.

De vuelta al invierno, el último mes del año rompe con la tendencia seguida hasta el momento, presentando un carácter de normal a ligeramente más frío, con una temperatura media de 7,8°C, lo que supone 0,2°C por debajo del periodo de referencia. Destaca en este mes que la oscilación térmica fue mayor de lo normal: las temperaturas mínimas fueron 0,6°C más bajas de lo normal, mientras que las máximas se situaron en 0,1°C por encima de dicho valor.

Muy irregular en sus precipitaciones

El año 2014 se ha caracterizado por ser muy irregular en cuanto a sus precipitaciones, registrándose desde meses muy húmedos hasta otros muy secos, pasando por meses con niveles de precipitación normales.

Comenzando por el invierno, este resultó ser un periodo húmedo en su conjunto, con precipitaciones medias que superaron en un 20% los valores habituales. La distribución geográfica de este fenómeno fue muy desigual y estuvo marcada por un predominio de vientos de poniente. Así, por ejemplo, enero fue un mes entre seco y muy seco en regiones mediterráneas, especialmente en el área levantina. En el resto de España fue muy húmedo en general, con precipitaciones mensuales que superaron en más de un 50% los valores medios en zonas del norte de la Península, en el norte de Extremadura, en el interior de Andalucía, y en gran parte de Madrid, Castilla y León y Castilla-La Mancha.

La primavera, por el contrario, fue muy seca y registró precipitaciones que quedaron en torno a un 25% por debajo de la media del trimestre. Mientras que marzo se caracterizó por ser un mes normal en cuanto a la acumulación de lluvias, abril fue muy desigual en función de la zona, contando con áreas relativamente húmedas y otras de secas a muy secas. Mayo fue el mes más seco de los meses de primavera.

El verano, por su parte, fue de normal a ligeramente inferior a lo normal. La media de precipitaciones quedó en torno a un 12% por debajo de la media del trimestre. Si nos fijamos en cada uno de los meses, junio y agosto fueron más secos de lo normal, con precipitaciones un 20% por debajo de la media, mientras que julio se situó en torno a un 10% por encima de la media, distribuyéndose las precipitaciones de una forma muy irregular a lo largo de la geografía.

Siguiendo con la tónica general del año, el otoño fue muy irregular en sus precipitaciones. Así, septiembre fue muy húmedo en su conjunto, registrando una media muy por encima de lo normal. De hecho, se trató del mes de septiembre más lluvioso desde 1999.

El mes de octubre registró un comportamiento contrario al del mes anterior, siendo de carácter más seco de lo normal, con valores medios un 16% por debajo de la media normal para este mes. La segunda decena de este mes fue la más lluviosa del mismo.

Con el mes de noviembre volvemos a un mes muy húmedo en su conjunto, con una precipitación media muy por encima de lo normal.

Finalmente, el año terminó con un mes de diciembre de seco a muy seco. Su precipitación media apenas supone la mitad de la media normal del mes. Se trata del cuarto mes de diciembre más seco de los últimos 15 años.

4. Evolución de las Coberturas

Como cada año, Agroseguro, comprometido con agricultores y ganaderos, trabaja para ofrecerles siempre los mejores productos y servicios, adaptándolos cada vez más a sus necesidades y a la situación real del sector. Con este objetivo, en el ejercicio 2014 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Seguros agrícolas

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras:

- En los seguros de cereza, hortalizas al aire libre, uva de mesa y cítricos se continuó con la medida aplicada para la mayoría de los seguros en el ejercicio anterior, consistente en dotar de mayor flexibilidad a la elección de coberturas, con el objetivo de que cada explotación pueda contratar las coberturas que mejor se adapten a sus necesidades de protección y a un coste asumible. Entre otras, hay que destacar la posibilidad de elegir distintas modalidades (explotación o parcela) y diferentes franquicias.
- En el seguro de viveros para semilleros de hortícolas se diseña un nuevo modelo de seguro que se adecúa a los planteamientos del sector, que hacen muchos ciclos de plántulas en el mismo invernadero a lo largo del año. El seguro establece un periodo de garantías anual y se asegura la producción máxima expuesta en lugar de asegurar el total de plántulas que se producen en los 12 meses.

- La nueva situación del cultivo de algodón, que empieza de nuevo a cobrar importancia, ha hecho necesario modificar la cobertura del riesgo de lluvia, pasando a convertirse en una cobertura de retraso en la recolección a consecuencia de este riesgo, que termina produciendo pérdidas en calidad y cantidad.

- En el seguro de uva de mesa se mejora la cobertura del riesgo de lluvia, eliminando el límite máximo de daños para este riesgo, cubriendo el seguro, por tanto, la totalidad de las pérdidas.

- En el seguro de cítricos se elaboró un estudio de forma conjunta con la red de mediación de las entidades aseguradoras con el objetivo de detectar las necesidades de mejora. Fruto de este estudio, se hicieron mejoras importantes en el seguro, destacando:

- Para las variedades tardías de recolección posterior al 31 de diciembre contratadas en el módulo P, se establece la posibilidad de asegurar los riesgos de helada y viento a nivel de término municipal.

- En los módulos 1 y 2 se diferencia el cálculo de la indemnización para las variedades tempranas de recolección anterior al 31 de diciembre, del cálculo para las tardías, de recolección posterior.

- Con el objetivo de adecuar la tarifa a la situación real del riesgo de cada explotación, se implementa una nueva tabla de bonificaciones y recargos en las tarifas, incrementando la bonificación hasta el 40% y los recargos hasta el 25%.

- En el seguro de hortalizas bajo cubierta se flexibiliza la contratación en el módulo P, pudiendo elegir contratar o no la cobertura de los riesgos de helada y virosis de forma independiente.

- En el seguro de patata se incorpora el riesgo de helada en el ciclo de patata ultratemprana.

- En los cultivos herbáceos extensivos se incluye por primera vez un sistema de bonificaciones,

pudiendo llegar al 10% de descuento en la prima para los asegurados con buenos resultados históricos. En este seguro se incorpora la posibilidad de asegurar la producción de paja a la vez que se asegura la producción de grano. Asimismo, en este seguro se mejoran las condiciones de cobertura para el cultivo de maíz, rebajando la franquicia del 20% al 10% para el riesgo de viento y mejorando, en los ciclos cortos, la tabla de peritación de daños indirectos ocasionados por el riesgo de pedrisco.

- En el seguro de almendro se actualiza la base de datos de productores asegurables, incorporando los datos de las dos últimas cosechas. También se hace una revisión de tarifas a la baja en el segmento de menor nivel de riesgo (variedades de floración tardía cultivadas en parcelas de regadío). Además, se incluye un sistema de bonificación en la prima igual que el aplicado en los cultivos herbáceos extensivos.

- Respecto al cultivo de caqui, sigue extendiéndose la superficie cultivada, especialmente en la Comunidad Valenciana, alargándose la recolección hasta épocas más tardías con el objetivo de abarcar el mercado hasta el mes de enero. El seguro sigue adaptándose a la situación cambiante de este cultivo, alargando el final opcional de garantías y ofreciendo la libertad de elegir el que más se adecúe a la fecha de recolección en cada parcela.

- En el seguro de viñedo se actualiza la base de datos de productores asegurables, incorporando los datos de las dos últimas cosechas, aumentando considerablemente el número de productores asegurables en los módulos 1, 2 y 3. Además, se actualizan los rendimientos zonales, aplicables a los productores sin histórico, incrementándose de media un 35% en secano y un 10% en regadío.

- En el seguro de frutales se ha continuado con la aplicación de medidas para dotar de viabilidad técnica al seguro, consistentes en la aplicación de rendimientos asignados a las explotaciones con malos resultados de helada y falta de cuajado. Concretamente, en este año, tras comprobar que de los productores con rendimiento asignado se tiene histórico de rendimiento de casi todas sus parcelas, se eliminan los rendimientos por explotación y se aplican solamente los rendimientos por parcela. En este seguro se incorporan nuevas medidas preventivas para el riesgo de helada, como es el caso de los pulsadores de bajo caudal, bonificando la prima hasta un 60%, circunstancia que demuestra que proteger el cultivo con medidas que minoran la intensidad de los daños de los riesgos cubiertos es compatible con contratar el seguro.

- Para el cultivo de maíz forrajero, se procede a la inclusión de una cobertura que ampara la sequía y otras causas climáticas que producen merma de





producción. Esta cobertura se incluye en las principales zonas productoras de este cultivo en secano: Galicia, Cantabria, Asturias, País Vasco y Navarra.

Seguros pecuarios

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras:

- Continuando con la línea emprendida en los seguros de retirada y destrucción el pasado ejercicio, en el que se contempló la posibilidad de fraccionamiento del pago del seguro por la dificultad del sector agropecuario en el acceso a financiación, para este ejercicio esta posibilidad se amplía a los seguros de ganado de vida, aunque con recargo de financiación.

Se posibilita el fraccionamiento en tres pagos de igual importe a partir de un importe de coste a cargo del tomador de 600 euros. El primer pago se efectúa en el momento de contratar mediante ingreso en cualquiera de las cuentas de Agroseguro y los dos restantes mediante domiciliación bancaria a los 90 y a los 120 días.

- En el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y cría se incluye una nueva garantía adicional, la de brote de mamitis, que cubre la pérdida de producción de los animales afectados y el sacrificio económico de los que no se recuperen por un brote de mamitis clínica.

Además, y en relación con el riesgo de mamitis, se modifica la cobertura de la opción C, que pasa a cubrir la mamitis clínica con un solo cuarterón afectado, cuando antes se requerían dos. Ya existía una garantía exclusiva para asegurados *bonus plus* de mamitis en un cuarterón, que ahora queda incluida para cualquier tipología de asegurado. Dejan de excluirse las mamitis por hongos y levaduras.

- Para las líneas de explotación de vacuno -salvo lidia- se actualizan los valores unitarios para los animales de aptitud cárnica de excelente conformación.
- El seguro de explotación de ganado vacuno de cebo se modifica sustancialmente, pasando de tener una única garantía a tener cuatro opciones y dos garantías adicionales, con lo que se amplía el abanico de elección de los capitales garantizados con el objetivo de ofrecer costes del seguro más ajustados a los actuales.

Además, se posibilita la contratación de las garantías adicionales de pérdida de la calificación de saneamiento ganadero que compensa la pérdida de calificación de los cebaderos indemnes a brucelosis, tuberculosis, leucosis y perineumonía, así como la garantía adicional de brote de mortandad, que cubre la mortalidad en un periodo de tiempo determinado a partir de una mortalidad calculada para cada asegurado.

- En el seguro de explotación de ganado ovino y caprino se amplía la cobertura de muerte masiva, pasando a cubrir la muerte de al menos 7 animales reproductores por el mismo evento (antes, al menos 10).

- En el seguro de pastos se modifica el mapa de aprovechamiento de las comunidades de la cornisa cantábrica, realizando alguna asimilación de comarcas y cambio de aprovechamientos en otras.

En este mismo seguro, el grupo de comarcas denominadas "Baleares" modifica su periodo de suscripción de las opciones A y B, quedando igual que el grupo de comarcas "Centro", con final en 31 de Agosto. Asimismo, se crea para ese grupo una opción transitoria con inicio de garantías el 1 de Diciembre para aquellos asegurados que renueven el seguro, evitando así el solapamiento de coberturas.

- En el seguro de acuicultura marina se amplían las producciones asegurables a la de lenguado, especie para la que ya se ha cerrado el ciclo de cultivo, con características de producción muy similares a las del rodaballo. Este primer año no tendrán acceso a la garantía de enfermedades.

Para este seguro se establece la posibilidad –de mutuo acuerdo con el asegurado– de cubrir a primer riesgo el conjunto de las explotaciones de las



que sea titular, estudiando para cada caso la tasa correspondiente, de acuerdo con las condiciones particulares que se pacten.

- Tanto para el seguro de acuicultura marina como continental, se amplía de 60 a 80 días consecutivos el periodo que, en caso de enfermedad, se considera atribuible a un único siniestro. Asimismo, se diferencian los precios para las producciones ecológicas, revisándose y actualizándose los valores de aseguramiento de todas las especies y tamaños.

- Para el seguro de explotación de ganado aviar de puesta se incluye una nueva cobertura y una nueva garantía adicional:

- La nueva cobertura compensa los gastos por sacrificio en manadas positivas a salmonella. Dentro de la garantía básica, se compensarán, contra factura, los gastos que supongan el sacrificio en matadero o matanza de los animales pertenecientes a una manada que ha resultado positiva a las pruebas realizadas en el marco del programa nacional de lucha contra la salmonella en aves de puesta y reproductoras.

- La nueva garantía adicional para gallinas ponedoras compensa el valor del animal para el caso de baja por salmonella (tipo de animal, edad y VU declarado).

Además, en este seguro se actualizan los valores unitarios a efectos de aseguramiento e indemnización de las gallinas ponedoras.

- En el seguro de explotación de ganado porcino se incluye una garantía adicional en el porcino ibérico en extensivo que cubre el decomiso en matadero de la canal completa.

- En los seguros de retirada y destrucción de animales destaca la inclusión de las líneas de ovino-caprino (con ámbito en Madrid, Castilla y León, Murcia y Asturias) en las líneas de "resto de especies" (al indemnizarse ya todo en €/kilo). Se tendrá en cuenta la contratación de las líneas que



desaparecen, tanto a efectos de no aplicar carencia como en el cálculo de bonificaciones y recargos.

En estos mismos seguros se incluyen en las garantías los sacrificios de animales en la explotación decretados por la Administración por motivos sanitarios (se excluyen aquellos que sean consecuencia de pruebas diagnósticas iniciadas antes de la entrada en vigor del seguro).

También es importante destacar que se especifica la formulación de los valores unitarios. El valor unitario se obtendrá de multiplicar el peso de referencia en kilos establecido para cada clase de ganado por el precio en €/kilo correspondiente.

Dada esta modificación en el cálculo del valor unitario, y por tanto del valor de aseguramiento, se han corregido las tasas de aplicación en la misma proporción en la que queda modificado el peso teórico resultante de los datos establecidos para la contratación del Plan 2013 respecto al establecido para 2014, para que el coste del seguro siga siendo el mismo para ambos planes.

5. Peritación

Normas de peritación

A lo largo del año 2014 se ha publicado en el BOE (31 de julio de 2014) la Norma Sectorial de Peritación de Daños en las Producciones Ganaderas.

Tras los ensayos realizados de 2011 a 2013 por la Universidad Pública de Navarra, se recoge en el condicionado del seguro, hasta que se realice su pertinente inclusión en la Norma de Peritación, la tabla de valoración de daños por pérdidas de superficie foliar en cereales de primavera para ciclos de cultivo inferiores (más cortos) al denominado *ciclo 400*.

Red de peritación

La red de peritación de seguros agrícolas ha aumentado notablemente a lo largo de 2014, pues se ha incrementado en más de un 10% con respecto al inicio de campaña, ajustándose a la siniestralidad registrada a lo largo del año.

De igual forma, la red de peritación de veterinarios ha aumentado ligeramente a final de año respecto al inicio de la misma, haciéndolo en cuatro veterinarios a lo largo de la campaña con objeto de ajustarse a la siniestralidad producida en el año.

La evolución de la red ha sido la siguiente:

PERITOS AGRÍCOLAS	
Inicio de Campaña	359
Final de Campaña	396

PERITOS PECUARIOS	
Inicio de Campaña	121
Final de Campaña	125



6. Servicios de Atención al Cliente

Los Servicios de Atención al Cliente de Agroseguro se componen del Servicio de Reclamaciones (interno) y el Defensor del Cliente (externo).

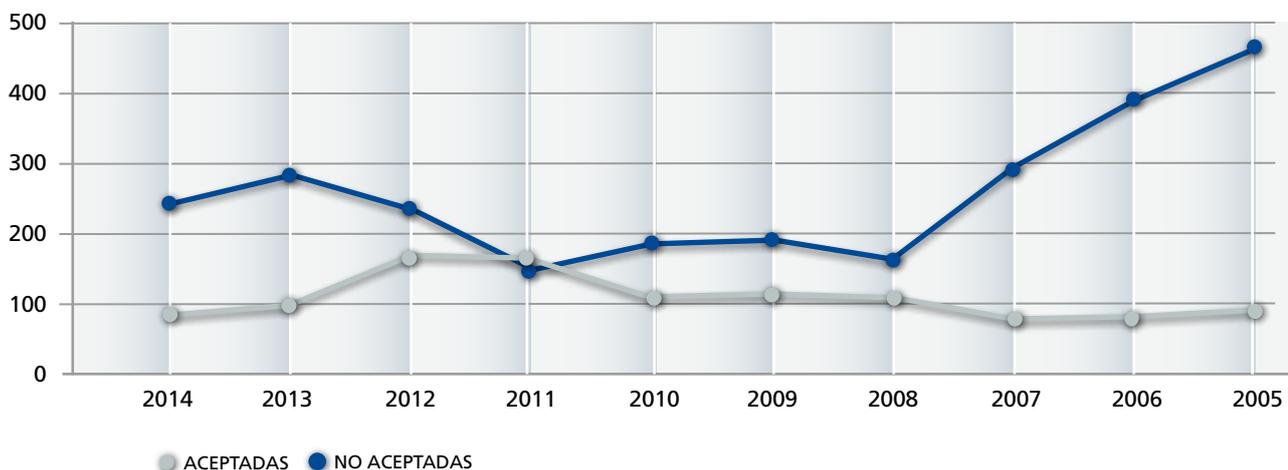
SERVICIO DE RECLAMACIONES

El Servicio de Reclamaciones, incardinado desde su creación en la estructura administrativa de Agroseguro, es un servicio ofrecido con el objetivo de estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que se le presentan derivadas de una póliza de seguro agrario combinado.

Durante el ejercicio 2014, las reclamaciones recibidas por el Servicio de Reclamaciones han sido 323, lo cual representa el 0,07% del total de pólizas contratadas por Agroseguro en ese mismo periodo. Las reclamaciones aceptadas fueron el 24,46% de las recibidas. Como se observa en la siguiente tabla, el ejercicio 2014 mantuvo el mismo comportamiento que los ejercicios precedentes.

Reclamaciones	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Recibidas	323	383	404	311	297	305	279	368	466	553
Resueltas	323	383	404	311	297	305	279	368	466	553
Aceptadas	79	94	172	163	112	116	111	73	76	88
No aceptadas	244	289	232	148	185	189	168	295	390	465
Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

EVOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES ACEPTADAS / NO ACEPTADAS 2005-2014



DEFENSOR DEL CLIENTE

Desde 1997, Agroseguro cuenta con la Oficina del Defensor del Cliente como servicio independiente, con facultad de resolver en derecho o equidad los litigios planteados, obligándose nuestra Entidad a cumplir sus resoluciones.

Desde el 1 de enero de 2006, esta función la desempeña la entidad "d.a. Defensor, Convenio Profesional, S.L.". El cuadro siguiente muestra un balance de su actividad durante los últimos 10 años, en el que vemos cómo desde el año 2008, en el que el número de reclamaciones bajó considerablemente, se ha tendido a la estabilidad.

Reclamaciones	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Total Reclamaciones	60	59	27	27	42	42	42	102	97	103
Estimadas	5	4	0	0	5	5	1	2	12	41
Desestimadas	34	44	16	14	20	20	29	81	85	62
No tramitadas por no haber solicitado la resolución previa del Servicio de Reclamaciones	4	6	5	5	11	11	7	9	0	0
No admitidas a trámite por diferentes motivos	14	5	6	6	6	6	5	10	0	0
Pendientes	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0



7. Otras Actividades

7.1. ACTIVIDAD INTERNACIONAL

A lo largo de 2014, el Departamento de Consultoría y Relaciones Internacionales de Agroseguro ha llevado a cabo diversas actividades, agrupadas de acuerdo a las siguientes áreas de actuación:

- Formación y divulgación del seguro agrario.
- Pertenencia y colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales.
- Actividades de Consultoría.

Formación y divulgación del seguro agrario

Cabe destacar las siguientes actuaciones:

- Visita de una delegación de la República de Corea formada por dos representantes de la entidad de seguro NongHyup Property & Casualty Insurance Co., Ltd. (NHFG). Durante esta visita se trataron aspectos relativos al funcionamiento general de los seguros agrarios en España, con especial atención a las funciones y organización de las compañías aseguradoras dentro del sistema español de seguros agrarios.

- Visita de una delegación de China formada por representantes del Tianjin Climate Center y del National Center for Information Technologies Applied to Agriculture. Esta delegación estuvo acompañada de un representante de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue la institución que coordinó esta visita. El objetivo principal era conocer el funcionamiento del sistema español de seguros agrarios con especial interés en la cobertura de hortalizas en España.
- Visita de un representante de MAPFRE RE en México. Esta visita se centró fundamentalmente en aspectos relacionados con el cálculo de tarifas para la cobertura de riesgos agroclimáticos y la experiencia española en la cobertura de riesgos de carácter catastrófico.
- Visita de una representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay. Durante esta visita se trataron temas relacionados con los trabajos desarrollados por Agroseguro en relación con la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE).
- Visita de una delegación de Mongolia formada por representantes de distintos ministerios y del Parlamento del país. En esta visita se mantuvieron reuniones con las principales instituciones participantes en el sistema español de seguros agrarios y se realizó una visita a campo para ver explotaciones pecuarias.

- Visita de una delegación de Polonia formada por representantes de la compañía aseguradora Concordia Polska. El contenido de esta visita estuvo centrado en la cobertura para producciones pecuarias dentro del sistema español de seguros agrarios. Dentro de las actividades ejecutadas se incluye una visita a una explotación pecuaria.
- Visita de dos delegaciones de Rusia:
 - La primera de ellas estaba formada por dos representantes de la embajada de Rusia en España interesados en conocer los aspectos generales del sistema español de seguros agrarios y el sistema de reaseguro que opera en España para estas coberturas.
 - La segunda estaba formada por dos representantes de la entidad rusa NPSK y representantes de MAPFRE RE. El contenido de esta visita estuvo centrado en las funciones de las entidades aseguradoras dentro del sistema español de seguros agrarios y la gestión de siniestros agrícolas.
- Visita de representantes de la compañía internacional de reaseguros SCOR. Durante esta visita se trataron temas relacionados con el funcionamiento del sistema español de seguros agrarios, con especial atención a la gestión de siniestros y metodología para la valoración de daños. Esta visita incluyó una visita de campo para hacer una demostración práctica del sistema de valoración de daños en cultivo de cereal.



Colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales

Agroseguro, como miembro de diversas asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con la gestión de riesgos y el seguro agrario, ha participado en 2014 en las siguientes actividades:

- **Asociación Internacional de Aseguradores de la Producción Agrícola (AIAG)**

- Participación en el seminario anual de tasación, celebrado en Colmar (Francia), el cual trató, en esta ocasión, de la tasación de daños por pedrisco y helada en viña.

- Participación en la reunión anual sobre la sanidad animal y coberturas para producciones pecuarias, que tuvo lugar en 2014 en Bruselas (Bélgica) y que prestó especial atención a la nueva PAC en relación con las producciones pecuarias.

- **Asociación Latinoamericana para el Desarrollo de los Seguros Agropecuarios (ALASA)**

Participación en el XIII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo del Seguro Agropecuario, celebrado en Puebla (México), que en esta ocasión estuvo centrado en el seguro agropecuario en relación con la seguridad alimentaria.



- **Seminario SCOR India**

Un representante de Agroseguro participó en el Seminario organizado por SCOR con representantes de compañías aseguradoras y otros agentes implicados en la gestión de riesgos agropecuarios en India. Se presentó una ponencia sobre la experiencia española en la gestión de riesgos agropecuarios y la gestión de seguros agrícolas.

- **Seminario CIHEAM-UN de Formación de Formadores**, sobre “Desarrollo e implementación de Planes de Gestión para la Preparación y Mitigación de los efectos de la Sequía y de la Escasez de Agua”.

A petición del Instituto Agronómico Mediterraneo de Zaragoza (CIHEAM), dos representantes de Agroseguro participaron en este seminario presentando los aspectos principales del sistema español de seguros agrarios con especial atención a la cobertura del riesgo de sequía en España.

- Participación en la reunión anual del grupo de expertos sobre sequías en la cuenca del Río Júcar, organizado por la **Universidad Politécnica de Valencia**, en el que se presentó una ponencia sobre los requerimientos legales y operativos para la cobertura de sequía hidrológica.

Actividades de Consultoría

Durante el año 2014, Agroseguro ha desarrollado los siguientes proyectos de Consultoría:

- **“Asistencia técnica para el diseño de un sistema público-privado de gestión de riesgos en la agricultura en Vietnam”**

Este proyecto, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), se está desarrollando en colaboración con la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y el Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (CEIGRAM).

A lo largo de 2014 se han llevado a cabo distintos análisis de la situación actual de la cobertura de riesgos agroclimáticos y de las experiencias desarrolladas en Vietnam en relación con la cobertura de estos riesgos.



Se ha participado en dos acciones formativas relacionadas con la gestión de riesgos agropecuarios y el cálculo de tarifas para productos de seguro agrario.

Además, se están analizando las posibilidades de diseño de un producto de seguro para la producción de café en la provincia de Dak Lak.

• **“Diseño de un microseguro agrario en República Dominicana”**

Este proyecto, financiado por AECID, se está desarrollando con la ONG CODESPA, en colaboración con ENESA.

Durante 2014 se ha realizado una visita al país y se han mantenido reuniones con representantes de instituciones de microfinanzas y finanzas rurales, compañías aseguradoras e instituciones gubernamentales involucradas en la gestión de riesgos agropecuarios.

Se han realizado diversos análisis técnicos encaminados al diseño de un producto de microseguro agrícola para la cartera de microcréditos de la institución ADOPEM en las regiones de Azua de Compostela y San Juan de la Maguana.

7.2. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Para Agroseguro, la investigación es una parte muy importante para el desarrollo de los seguros agrarios, por lo que es una de las actividades a las que se destinan mayores recursos. Con esto se consigue conocer en profundidad las producciones asegurables y el

comportamiento de las aseguradas ante la ocurrencia de los distintos eventos climáticos que les afecten. Aplicar esta investigación a nuestra actividad permite elaborar las tarifas y redactar el clausulado de los contratos de una manera más ajustada. En cuanto a los daños, ayuda a mejorar los procedimientos y la metodología para su descripción y posterior detección.

En este sentido, durante el ejercicio 2014 se han desarrollado las siguientes actividades con entidades de diferentes comunidades autónomas:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- **CAMBRICO BIOTECH** ha iniciado un estudio sobre “La fisiopatía de las manchas marrones en los bulbos de ajo”.
- Con la **Universidad de Almería** se ha firmado un “Estudio de los ciclos de los cultivos tropicales y análisis de los riesgos que afectan en cada una de las principales fases de cultivo”.
- Con el **Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria Pesquera Alimentaria y de la Producción Ecológica de Huelva (IFAPA)**, se ha realizado un estudio sobre el análisis de variedades existentes en fresón, según ciclos y porcentajes de recolección por quincenas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- Con el **Centro de Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón (CITA)** y la **Estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, se ha finalizado el estudio “Causas de la caída de flores y frutos en especies frutales de hueso”.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE CASTILLA Y LEÓN Y DE CASTILLA-LA MANCHA

- Con la **Universidad de Valladolid** y con el **Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos** se continúa con el Convenio para colaborar en el estudio "Efecto de los topillos en la agricultura".
- Con la **Universidad de Valladolid**, y por duodécimo año consecutivo, se mantiene el Convenio para el seguimiento y mejora del seguro de pastos y rastrojeras, y de los índices de vegetación en evaluación de la merma en la producción de miel para el desarrollo del seguro de apicultura, mediante teledetección, con la creación, el año 2008, de un Gabinete Técnico Especialista, de asesoramiento exclusivo a Agroseguro.

Desde ese año se están aplicando los resultados de la plataforma MODIS, para los seguros que se apoyan en la teledetección.

- Con la empresa **Deimos Imaging, S.L. (Grupo Elecnor)**, en colaboración con el **Laboratorio de Teledetección de la Universidad de Valladolid (LATUV)**, se ha realizado la primera fase del "Estudio de la definición del aprovechamiento de pastoreo para el seguro de sequía en pastos" en las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.
- Con la **Universidad de Castilla-La Mancha** se continúa con el estudio "Causas de carácter abiótico que propician la alteración fisiológica denominada «plástico» en los cultivares de ajo tipo Chino".

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- Con la **Universidad de Extremadura** se ha firmado un Convenio de colaboración para desarrollar el proyecto de investigación sobre estudios epidemiológicos e intoxicaciones/patologías animales.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- Con el **Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales de la Universidad Politécnica de Madrid (CEIGRAM-UPM)** se ha realizado u



en estudio sobre "Optimización del muestreo en cereal en función de la intensidad de la sequía y el número de parcelas peritadas".

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Con el **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IMIDA)** se está desarrollando un estudio sobre "Evolución de la productividad y la fenología de las variedades de albaricoquero «Mogador» y «Colorao» en la región de Murcia".

También con el **IMIDA**, se han firmado dos contratos, uno para el "Estudio sobre la podredumbre en recolección de uva de mesa"; y otro posterior, a raíz del suceso acontecido en la pasada campaña, sobre el "Estudio del riesgo de sequía para la garantía de plantación en el cultivo de almendro".

- Con el **Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS)** se continúa desarrollando el estudio sobre "Seguimiento de siniestros de lluvia torrencial y persistente en hortalizas" y se inicia el estudio "Especificaciones de calidad de Hortalizas Mini".

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

- Con el **Departamento de Producción Agraria de la Universidad Pública de Navarra (UPNa)** se continúa con el estudio sobre la problemática del peral en el Valle del Ebro, así como una colaboración en materia de asesoramiento científico y técnico.

- En esta misma Universidad se ha iniciado un trabajo sobre el desarrollo de herramientas auxiliares para la realización del muestreo en las tasaciones periciales de especies leñosas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

- Con el **Departamento de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Valencia** se continúa con el “Estudio sobre adaptación y rendimientos de las variedades de albaricoquero y melocotonero de la Comunidad Valenciana”.

A NIVEL NACIONAL

- Con el **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)** se prosigue con el Convenio de colaboración sobre análisis de sus datos históricos, así como de temas específicos puntuales.
- Por duodécimo año consecutivo, se mantiene con **DINPRA** el contrato de suministro de precios percibidos por los agricultores en diversas especies de cítricos, frutas y hortalizas, de acuerdo con la información distribuida por el sistema Telelonjas, para su publicación en la intranet corporativa y acceso autorizado, así como por cuarto año para el grupo de cultivos herbáceos extensivos.

Actualmente se está tramitando para todos estos proyectos el certificado de Investigación y Desarrollo por parte de la Agencia de Certificación e Innovación Española.



7.3. TRABAJOS EXTERNOS

Tal y como viene siendo habitual en las últimas campañas, Agroseguro realiza una serie de trabajos ajenos a sus labores de valoración de daños que son contratados por concurso público para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) o por las Áreas de Agricultura de diversas comunidades autónomas como son las de Castilla y León y Murcia.

La relación de los efectuados durante 2014 ha sido la siguiente:

- **Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)** del año 2014, realizada en 15 comunidades autónomas, en la que participan la totalidad de las Direcciones territoriales de Agroseguro y que sirve de base para la elaboración de los datos de los Anuarios de Estadística Agraria publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Este trabajo se viene realizando de forma continuada desde su inicio en el año 1990 y en su realización participaron un total de 318 técnicos, lo que representa casi el 90% del total de técnicos de la red.
- Se ha colaborado con los Departamentos de Estadística de las comunidades autónomas de Castilla y León y Región de Murcia para la elaboración de los denominados “**Paneles Territoriales**” que sirven de complemento a la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En su realización han intervenido 62 y 6 técnicos respectivamente.
- Se ha realizado para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por primera vez, el trabajo “**Cuantificación del desperdicio en campo de cultivos con destino a la alimentación humana en el periodo septiembre-diciembre de 2014**”, con objeto de determinar el porcentaje de producción aprovechable para la alimentación humana que no es objeto de recogida por parte del agricultor. Han participado en su realización un total de 92 técnicos pertenecientes a todas las Direcciones Territoriales.



7

Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

7.1 Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (expresado en euros)

ACTIVO	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.280.699,25	12.811.512,07
I. Inmovilizado intangible	312.385,37	583.781,50
Aplicaciones informáticas	312.385,37	583.781,50
II. Inmovilizado material	10.575.710,84	10.828.880,27
Terrenos y construcciones	9.611.956,24	9.745.505,67
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	963.754,60	1.083.374,60
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.016,20	2.016,20
Otros activos financieros	2.016,20	2.016,20
VI. Activos por impuesto diferido	1.390.586,84	1.396.834,10
B) ACTIVO CORRIENTE	483.298.844,81	415.360.332,75
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	215.190.860,05	207.867.485,82
Coaseguradoras	213.990.213,68	207.287.436,28
Deudores varios	1.179.891,63	579.491,22
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20.754,74	558,32
V. Inversiones financieras a corto plazo	86.880.747,23	60.558.943,16
Otros activos financieros	1.278,75	2.428,75
Otros activos financieros por cuenta de Coaseguradoras	86.879.468,48	60.556.514,41
VI. Periodificaciones a corto plazo	128.696,79	227.055,87
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	181.098.540,74	146.706.847,90
Tesorería	2.204.430,66	2.501.905,36
Tesorería por cuenta de Coaseguradoras	11.885.457,19	26.957.954,39
Otros activos líquidos equivalentes por cuenta de Coaseguradoras	167.008.652,89	117.246.988,15
TOTAL ACTIVO (A + B)	495.579.544,06	428.171.844,82
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO	12.730.960,46	12.825.475,34
A-1) Fondos propios	12.527.153,75	12.573.932,61
I. Capital	9.000.000,00	9.000.000,00
Capital escriturado	9.000.000,00	9.000.000,00
III. Reservas	3.104.459,24	3.052.295,53
Legal y estatutarias	1.374.249,49	1.322.085,78
Otras reservas	1.730.209,75	1.730.209,75
VII. Resultado del ejercicio	422.694,51	521.637,08
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	203.806,71	251.542,73
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.497.030,19	1.718.665,89
II. Deudas a largo plazo	1.110.898,18	1.223.146,35
Otros pasivos financieros	1.110.898,18	1.223.146,35
IV. Pasivos por impuesto diferido	386.132,01	495.519,54
C) PASIVO CORRIENTE	481.351.553,41	413.627.703,59
III. Deudas a corto plazo	147.646,21	451.921,34
Otros pasivos financieros	147.646,21	451.921,34
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	481.203.907,20	413.156.830,40
Coaseguradoras	478.521.812,06	410.582.226,28
Acreedores varios	898.577,76	1.134.329,37
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	517.080,73	254.317,16
Pasivos por impuesto corriente	85.124,38	198.694,56
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.181.312,27	987.263,03
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	18.951,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	495.579.544,06	428.171.844,82

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (expresada en euros)**

	(DEBE) HABER	
	2014	2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	22.782.108,79	23.460.494,25
Prestación de servicios a Coaseguradoras	21.580.259,49	21.754.238,56
Otras prestaciones de servicios	1.201.849,30	1.706.255,69
5. Otros ingresos de explotación	407.143,52	524.709,96
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	407.143,52	524.709,96
6. Gastos de personal	-14.895.165,55	-14.672.190,59
Sueldos, salarios y asimilados	-11.332.081,23	-11.172.567,87
Cargas sociales	-3.563.084,32	-3.499.622,72
7. Otros gastos de explotación	-7.087.209,98	-7.492.967,05
Servicios exteriores	-6.931.036,65	-7.366.460,95
Tributos	-128.932,75	-125.987,56
Otros gastos de gestión corriente	-27.240,58	-518,54
8. Amortización del inmovilizado	-895.768,67	-979.091,77
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	84.888,69	115.993,17
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	17.692,86	-56.550,30
Deterioros y pérdidas	18.057,60	-56.550,30
Resultados por enajenaciones y otras	-364,74	-
11. Otros resultados	-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	413.689,66	900.397,67
12. Ingresos financieros	283.027,41	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De Coaseguradoras	264.589,54	-
De entidades de crédito	18.437,87	-
13. Gastos financieros	-80.267,39	-90.192,40
Por deudas con terceros	-80.267,39	-90.192,40
A.2) RESULTADO FINANCIERO	202.760,02	-90.192,40
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	616.449,68	810.205,27
17. Impuestos sobre beneficios	-193.755,17	-288.568,19
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	422.694,51	521.637,08
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	422.694,51	521.637,08



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE (EXPRESADO EN EUROS)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

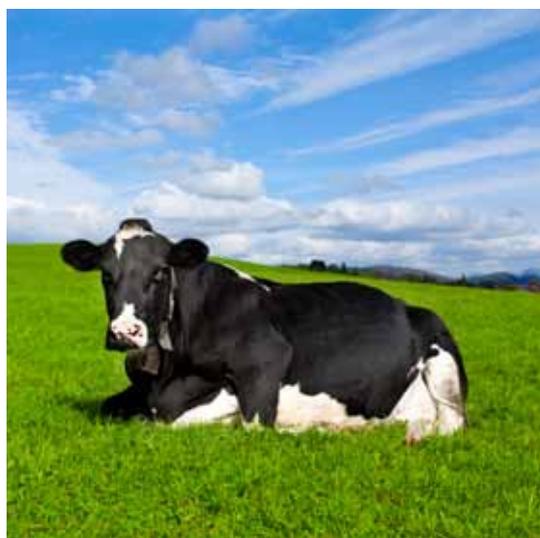
	2014	2013
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	422.694,51	521.637,08
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
V. Efecto impositivo	11.686,05	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)	11.686,05	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-84.888,69	-115.993,17
IX. Efecto impositivo	25.466,62	28.923,51
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)	-59.422,07	-87.069,66
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	374.958,49	434.567,42

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	9.000.000,00	2.928.730,36	-	1.235.651,70	338.612,39	13.502.994,45
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2012	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	9.000.000,00	2.928.730,36	-	1.235.651,70	338.612,39	13.502.994,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	521.637,08	-87.069,66	434.567,42
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-1.112.086,53	-	-	-1.112.086,53
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-1.112.086,53	-	-	-1.112.086,53
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	123.565,17	1.112.086,53	-1.235.651,70	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	9.000.000,00	3.052.295,53	-	521.637,08	251.542,73	12.825.475,34
I. Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	9.000.000,00	3.052.295,53	-	521.637,08	251.542,73	12.825.475,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	422.694,51	-47.736,02	374.958,49
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-469.473,37	-	-	-469.473,37
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-469.473,37	-	-	-469.473,37
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	52.163,71	469.473,37	-521.637,08	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	9.000.000,00	3.104.459,24	-	422.694,51	203.806,71	12.730.960,46

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (EXPRESADO EN EUROS)**

	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	616.449,68	810.205,27
2. Ajustes del resultado	855.016,64	1.009.841,30
a) Amortización del inmovilizado (+)	895.768,67	979.091,77
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-18.057,60	56.550,30
d) Imputación de subvenciones (-)	-84.888,69	-115.993,17
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	364,74	-
g) Ingresos financieros (-)	-18.437,87	-
h) Gastos financieros (+)	80.267,39	90.192,40
3. Cambios en el capital corriente	34.594.875,91	284.283,07
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-7.323.374,23	73.728.966,19
c) Otros activos corrientes (+/-)	-26.223.444,99	-60.408.962,82
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	68.160.646,98	-13.054.672,15
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-18.951,85	18.951,85
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-739.417,60	-178.331,26
a) Pagos de intereses (-)	-384.542,52	61.401,73
c) Cobros de intereses (+)	18.437,87	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-373.312,95	-239.732,99
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	35.326.924,63	1.925.998,38
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-353.716,86	-434.227,18
b) Inmovilizado intangible	-8.112,79	-136.238,97
c) Inmovilizado material	-345.604,07	-297.988,21
7. Cobros por desinversiones (+)	206,61	-
c) Inmovilizado material	206,61	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	-353.510,25	-434.227,18
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-112.248,17	-383.438,44
b) Devolución y amortización de		
4. Otras deudas (-)	-112.248,17	-383.438,44
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-469.473,37	-1.112.086,53
a) Dividendos (-)	-469.473,37	-1.112.086,53
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 - 11)	-581.721,54	-1.495.524,97
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	34.391.692,84	-3.753,77
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	146.706.847,90	146.710.601,67
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	181.098.540,74	146.706.847,90





7

Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

7.2 Resumen de la memoria del ejercicio 2014

1. Actividad de la Empresa

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., (en adelante, la Agrupación o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de abril de 1980, no habiendo modificado su denominación social desde su la constitución.

La Sociedad tiene por objeto administrar, por cuenta de las aseguradoras accionistas, los seguros agrarios combinados contratados.

De acuerdo con ese objeto, sus principales actividades se concentran en el control y procesamiento de las declaraciones de seguro, la emisión de los recibos a los tomadores del seguro y la gestión del cobro de los mismos, así como la recepción de las declaraciones de siniestro de los asegurados y la realización de los trámites de peritación, valoración y pago de siniestros por cuenta de las Coaseguradoras.

También desarrolla estudios estadísticos e investigación actuarial en relación con la elaboración de las tarifas que se aplican a las diferentes líneas de seguro, así como la gestión, de un lado, del pago al Consorcio de Compensación de Seguros de las primas por razón del reaseguro que presta esta Entidad Publica Empresarial, y de otro, la de cobro de las subvenciones que corresponde satisfacer a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y a las diferentes Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Sociedad gestiona el reaseguro no cubierto por la mencionada Entidad Publica con entidades reaseguradoras del mercado internacional, realizando pagos y cobros a las mismas por cuenta de aquellas entidades coaseguradoras que deseen acogerse a este programa de reaseguro.

Finalmente, la Sociedad realiza trabajos complementarios al seguro agrario, como valoración o comprobación de cultivos, daños en cosechas por causas distintas a las cubiertas en el seguro, etc., por encargo de las Administraciones Públicas.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Gobelos, 23, de Madrid.

2. Aplicación de Resultados

	2014	2013
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias neto de impuestos	422.694,51	521.637,08
Distribución:		
A Reserva Legal	42.269,45	52.163,71
Dividendo a Pagar	380.425,06	469.473,37
Total	422.694,51	521.637,08

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se destinará en todo caso a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para este fin.

3. Coaseguradoras

Con fecha 10 de febrero de 2014, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) dictó la Resolución por la que se aprueba el cuadro de distribución de los riesgos incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. En ella se aprobaron los cuadros de Coaseguro siguientes:

a) Cuadro 1: Recoge todas las líneas excepto MAR y MER (Seguros de Retirada y Destrucción de Animales Muertos en las Explotaciones).

b) Cuadro 2: Recoge las líneas MAR y MER

El cuadro adjunto recoge la participación de cada entidad en el coaseguro para cada uno de los grupos, así como la participación en el capital social de Agroseguro, que se establece mediante un sistema ponderado, de acuerdo a los resultados técnicos de cada grupo y la participación en los diferentes cuadros de coaseguro.

ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS	PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE		
	GRUPO 1	GRUPO 2	ACCIONARIO
AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	12,38	5,63	10,47
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2,78	9,11	4,57
ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	0,21	0,50	0,29
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,36	0,77	0,48
BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,76	0,64	0,73
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)	13,87	17,98	15,03
CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.	0,05	0,05	0,05
CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A.	2,70	1,06	2,24
FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,10	6,55	1,93
GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	0,43	0,66	0,49
GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,05	0,05	0,05
HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2,44	0,56	1,91
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	20,63	19,31	20,26
METROPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,05	0,05	0,05
MGS, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,07	0,17	0,10
MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,05	0,23	0,10
MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA	0,05	0,05	0,05
MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	2,56	0,27	1,91
OCASO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,05	0,05	0,05
PELAYO MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	7,14	6,04	6,83
PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.	5,66	3,39	5,02
REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	0,06	0,18	0,09
SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,05	0,05	0,05
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,17	0,50	0,26
SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	14,10	12,55	13,66
UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.	3,23	3,60	3,33
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	10,00	10,00	10,00

4. Situación Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) para el ejercicio 2014 es la siguiente:

	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CUENTA DE P y G	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PATRIMONIO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)	-	-	616.449,68	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	40.301,75	-	40.301,75	-	-	-
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-	-	656.751,43	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS						
CON ORIGEN DEL EJERCICIO						
RDL 3/93	-	-1.226,10	-1.226,10	-	-	-
PLAN PENSIONES	181.720,73	-	181.720,73	-	-	-
INDEMNIZACIONES (PLAN PENSIONES)	-	-264.589,54	-264.589,54	-	-	-
AMORTIZACIONES NO DEDUCIBLES	266.599,74	-	266.599,74	-	-	-
IMPUTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A RESULTADOS	-	-	-	-	-84.888,69	-84.888,69
CON ORIGEN EJERCICIOS ANTERIORES						
RDL 3/93 (94)	6.191,52	-	6.191,52	-	-	-
RDL 2/95	2.137,44	-	2.137,44	-	-	-
DIFERIMIENTO REINVERSIÓN	29.074,01	-	29.074,01	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FINAL)	-	-	876.659,23	-	-	-84.888,69

La disminución de la imputación de la subvención a resultados corresponde a la aplicación del crédito concedido por el CDTI, teniendo en cuenta el efecto financiero.

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2014 se obtiene según el siguiente detalle:

	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			PATRIMONIO NETO		
	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO
CUOTA 30%						
SOBRE RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	197.025,43	-	197.025,43	37.152,67	-	37.152,67
SOBRE RESULTADO FISCAL	-	262.997,77	-262.997,77	-	-	-
DEDUCCIONES						
DONATIVOS	-3.255,00	-3.255,00	-	-	-	-
I + D	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO CORRIENTE	193.770,43	259.742,77	-65.972,34	37.152,67	-	37.152,67
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	-174.618,39	-	-	-	-
TOTAL	193.770,43	85.124,38	-65.972,34	37.152,67	-	37.152,67



5. Ingresos y Gastos

A) LAS FUENTES DEL RESULTADO EN AGROSEGURO

Agroseguro es una sociedad prestadora de servicios cuyos gastos ordinarios se cargan en la cuenta de las Coaseguradoras por el mismo importe. Por tanto, las fuentes del beneficio son las extraordinarias:

- Trabajos externos.
- Regularizaciones procedentes de series cerradas (más de 5 años).
- Resultados financieros.
- Resultados excepcionales.

B) INGRESOS Y GASTOS

	GASTOS	2014	2013		INGRESOS	2014	2013
ORDINARIOS	1. Gastos de Personal	14.630.576,01	14.672.190,59		1. P/serv. Coaseg.	21.580.259,49	21.754.238,56
	Prest. Jubilac. o cese	264.589,54	-		Rescate Póliza Jubil.	264.589,54	-
	2. Servicios Exteriores	6.026.748,15	6.079.306,08				
	3. Amortiz. Inmovilizado	793.431,23	876.754,33				
	4. Tributos	128.932,75	125.987,56				
	5. Gastos Excepcionales	571,35	-				
	TOTAL ORDINARIOS	21.844.849,03	21.754.238,56		TOTAL ORDINARIOS	21.844.849,03	21.754.238,56
EXTRAORDINARIOS	1. Trabajos Externos	1.006.625,94	1.389.492,31		1. Trabajos Externos	1.201.849,30	1.706.255,69
	2. Regul. S/ cerradas	-	-		2. Regul. S/ cerradas	390.217,80	450.999,16
	3. Gastos Financieros	80.267,39	90.192,40		3. Ingr. Financieros	18.437,87	-
	4. Gastos Excepcionales	27.240,58	57.068,84		4. Ingr. Excepcionales	120.078,62	189.703,97
	TOTAL EXTRAORDINARIO	1.114.133,91	1.536.753,55		TOTAL EXTRAORDINARIO	1.730.583,59	2.346.958,82
	Beneficio a/Impuestos	616.449,68	810.205,27				
	Impuesto Sociedades	193.755,17	288.568,19				
	RESULTADO	422.694,51	521.637,08				

C) DETALLE DE LOS INGRESOS EXCEPCIONALES

CONCEPTO	2014	2013
Imputación de Subvenciones a Resultados	84.888,69	115.993,17
Ingresos pleitos series cerradas	5.076,43	67.291,05
Recobros o indemnizaciones	11.849,29	6.019,74
Reversión deterioro inmovilizado material	18.057,60	-
Otros	206,61	400,01
TOTAL	120.078,62	189.703,97

6. Medio Ambiente

Las operaciones principales de la Sociedad corresponden a servicios que no afectan directamente al medio ambiente por lo que no ha tenido que adoptar las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental.

7. Otra Información

Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración al término del ejercicio 2014 han sido 17 (Presidente, 15 Vocales y Secretario no Consejero), de los que 6 son hombres, 1 es mujer y 10 personas jurídicas todas ellas con representación masculina, lo que no representa variación alguna respecto al cierre de 2013.

Remuneración de los auditores

El importe de los honorarios durante el ejercicio 2014 por la auditoria de cuentas de la Sociedad, ha ascendido a 30.600,00 euros (gastos e I.V.A. no incluidos), habiéndose devengado un importe de 15.300,00 euros por otros servicios prestados.

Personal

El número de empleados al cierre del ejercicio y el número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por grupos profesionales, es el siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO						NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EN EL EJERCICIO	
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		2014	2013
	2014	2013	2014	2013	2014	2013		
* GRUPO PROFESIONAL 0	5	4	2	2	7	6	6	7
* GRUPO PROFESIONAL 1	64	64	17	18	81	82	81	82
- Nivel retributivo 1	24	24	2	2	26	26	26	26
- Nivel retributivo 2	28	28	6	7	34	35	34	35
- Nivel retributivo 3	12	12	9	9	21	21	21	21
* GRUPO PROFESIONAL 2	68	67	75	72	143	139	142	141
- Nivel retributivo 4	25	25	19	18	44	43	45	44
- Nivel retributivo 5	29	28	37	34	66	62	65	63
- Nivel retributivo 6	14	14	19	20	33	34	32	34
* GRUPO PROFESIONAL 3	2	5	11	12	13	17	13	18
- Nivel retributivo 8	2	5	11	12	13	17	13	18
TOTAL	139	140	105	104	244	244	242	248

Retribuciones a Largo Plazo al Personal

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

Plan de prestación definida

Garantiza los compromisos de jubilación con el equipo directivo así como con aquellos empleados que no se han acogido al plan de aportación definida, según se

establece en el artículo 61, apartado B) del Convenio Colectivo para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

Plan de aportación definida

La Sociedad tiene un plan de pensiones externo al que aporta un uno por ciento de la masa salarial correspondiente al ejercicio anterior al devengo de la aportación para cada partícipe.

El gasto ha ascendido a 136.929,25 euros en el ejercicio 2014. Al cierre del ejercicio 2014, Agroseguro no tiene pendiente de pago por este concepto importe alguno.

La aportación por este concepto en el ejercicio 2013 ascendió a 138.165,09 euros.

8. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención o que pueda afectar a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2014 y que no haya sido reflejado en las mismas.





8

Informe de la Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (en adelante, Agroseguro), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Agroseguro, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota I.5.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

2014

informe
anual





Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Agroseguro a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar

16 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 01/15/04755
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 48 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015 (de 2 de julio)



9

Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.1 Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2013 cerrada el 31 de diciembre de 2014

Lineas viables y experimentales excepto R y D (grupos A y B) (expresado en euros)

CUENTA TÉCNICA	2013	2014	TOTAL
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	488.329.974,25	2.566.834,77	490.896.809,02
a) Primas devengadas netas de anulaciones	473.789.305,03	38.039.414,86	511.828.719,89
Cobradas periodificadas	487.239.321,78	3.556.335,39	490.795.657,17
Pendientes periodificadas	1.090.652,47	101.151,85	101.151,85
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	14.540.669,22	-35.472.580,09	-20.931.910,87
+ Al comienzo del ejercicio	161.528.980,60	11.071,57	161.540.052,17
- Al cierre del ejercicio	-146.988.311,38	-35.483.651,66	-182.471.963,04
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	2.998.457,26	15.692,77	3.014.150,03
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.998.457,26	15.692,77	3.014.150,03
I. 3. Otros ingresos técnicos	51.713,01	288.819,86	340.532,87
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	414.202.010,07	-4.319.050,72	409.882.959,35
a) Prestaciones y gastos pagados	340.985.749,22	62.444.452,39	403.430.201,61
a1) Seguro directo	357.913.140,30	57.204.101,35	415.117.241,65
a3) Reaseguro cedido (-)	-16.927.391,08	5.240.351,04	-11.687.040,04
b) Variación de la provisión para prestaciones	68.372.334,36	-66.965.808,53	1.406.525,83
b1) Seguro directo	68.372.334,36	-66.965.808,53	1.406.525,83
+ Al comienzo del ejercicio	-	-68.372.334,36	-68.372.334,36
- Al cierre del ejercicio	68.372.334,36	1.406.525,83	69.778.860,19
c) Gastos imputables a prestaciones	4.843.926,49	202.305,42	5.046.231,91
I. 6. Participación en beneficios y extornos	-	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-	-	-
I. 7. Gastos de explotación netos	63.038.184,01	13.944,85	63.052.128,86
a) Gastos de adquisición	62.256.694,06	-10.283,89	62.246.410,17
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	54.910.007,70	8.983,55	54.918.991,25
a2) Gastos adquisición gestión interna	7.346.686,36	-19.267,44	7.327.418,92
a3) Gastos de entidades productoras	-	-	-
b) Gastos de administración	781.489,95	24.228,74	805.718,69
I. 8. Otros gastos técnicos	3.175.017,01	277.917,75	3.452.934,76
d) Otros	3.175.017,01	277.917,75	3.452.934,76
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	3.123.304,00	-10.192,60	3.113.111,40
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	51.713,01	288.110,35	339.823,36
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	10.964.933,43	6.898.535,52	17.863.468,95
CUENTA NO TÉCNICA			
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	389,12	7.536,68	7.925,80
a) Gastos de gestión de las inversiones	389,12	7.536,68	7.925,80
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	389,12	7.536,68	7.925,80
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-	-
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	389,12	7.536,68	7.925,80
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	10.964.544,31	6.890.998,84	17.855.543,15
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO			
- Aplicación reserva de estabilización (+)	8.879.128,47	-366.875,29	8.512.253,18
- Dotación reserva de estabilización (-)	-	2.551.293,12	2.551.293,12
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	19.843.672,78	3.972.830,43	23.816.503,21

Lineas R y D (grupo C) (expresado en euros)

CUENTA TÉCNICA	2013	2014	TOTAL
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	102.005.003,08	186.363,60	102.191.366,68
a) Primas devengadas netas de anulaciones	88.087.214,96	1.448.128,67	89.535.343,63
Cobradas periodificadas	101.424.417,43	762.787,88	102.187.205,31
Pendientes periodificadas	580.585,65	4.161,37	4.161,37
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	13.917.788,12	-1.261.765,07	12.656.023,05
+ Al comienzo del ejercicio	45.643.613,29	-1.239.237,74	44.404.375,55
- Al cierre del ejercicio	-31.725.825,17	-22.527,33	-31.748.352,50
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	626.370,18	3.278,18	629.648,36
b) Ingreso procedentes de inversiones financieras	626.370,18	3.278,18	629.648,36
I. 3. Otros ingresos técnicos	4.803,78	33.922,44	38.726,22
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	85.740.601,32	-3.624.168,06	82.116.433,26
a) Prestaciones y gastos pagados	68.605.846,68	10.235.448,18	78.841.294,86
a1) Seguro directo	68.605.846,68	10.235.448,18	78.841.294,86
a3) Reaseguro cedido (-)	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	14.059.454,43	-14.025.304,93	34.149,50
b1) Seguro directo	14.059.454,43	-14.025.304,93	34.149,50
+ Al comienzo del ejercicio	-	-14.059.454,43	-14.059.454,43
- Al cierre del ejercicio	14.059.454,43	34.149,50	14.093.603,93
c) Gastos imputables a prestaciones	3.075.300,21	165.688,69	3.240.988,90
I. 6. Participación en beneficios y extornos	-	-613.364,75	-613.364,75
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-617.770,06	-617.770,06
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-	4.405,31	4.405,31
I. 7. Gastos de explotación netos	7.172.096,81	10.083,77	7.182.180,58
a) Gastos de adquisición	7.008.845,52	5.022,45	7.013.867,97
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	5.476.805,44	9.178,89	5.485.984,33
a2) Gastos adquisición gestión interna	1.532.040,08	-4.156,44	1.527.883,64
a3) Gastos de entidades productoras	-	-	-
b) Gastos de administración	163.251,29	5.061,32	168.312,61
I. 8. Otros gastos técnicos	657.254,13	31.793,22	689.047,35
d) Otros	657.254,13	31.793,22	689.047,35
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	652.450,35	-2.129,22	650.321,13
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	4.803,78	33.922,44	38.726,22
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	9.066.224,78	3.192.490,54	12.258.715,32
CUENTA NO TÉCNICA			
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	-	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-	-
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-	-
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	-	-	-
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	9.066.224,78	3.192.490,54	12.258.715,32
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO			
- Aplicación reserva de estabilización (+)	-	-	-
- Dotación reserva de estabilización (-)	2.460.375,62	30.779,85	2.491.155,47
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	6.605.849,16	3.161.710,69	9.767.559,85



9

Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.2 Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2014 cerrada el 31 de diciembre de 2014

Lineas viables y experimentales excepto R y D (grupos A y B) (expresado en euros)

CUENTA TÉCNICA	2014	TOTAL
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	488.171.519,51	488.171.519,51
a) Primas devengadas netas de anulaciones	481.992.749,72	481.992.749,72
Cobradas periodificadas	486.849.047,73	486.849.047,73
Pendientes periodificadas	1.322.471,78	1.322.471,78
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	6.178.769,79	6.178.769,79
+ Al comienzo del ejercicio	182.249.290,35	182.249.290,35
- Al cierre del ejercicio	-176.070.520,56	-176.070.520,56
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	2.038.050,62	2.038.050,62
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.038.050,62	2.038.050,62
I. 3. Otros ingresos técnicos	66.358,10	66.358,10
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	412.972.567,89	412.972.567,89
a) Prestaciones y gastos pagados	272.761.337,57	272.761.337,57
a1) Seguro directo	295.692.648,84	295.692.648,84
a3) Reaseguro cedido (-)	-22.931.311,27	-22.931.311,27
b) Variación de la provisión para prestaciones	136.324.403,03	136.324.403,03
b1) Seguro directo	136.324.403,03	136.324.403,03
+ Al comienzo del ejercicio	-	-
- Al cierre del ejercicio	136.324.403,03	136.324.403,03
c) Gastos imputables a prestaciones	3.886.827,29	3.886.827,29
I. 6. Participación en beneficios y extornos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-	-
I. 7. Gastos de explotación netos	60.945.075,19	60.945.075,19
a) Gastos de adquisición	60.240.699,86	60.240.699,86
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	52.496.789,64	52.496.789,64
a2) Gastos adquisición gestión interna	7.743.910,22	7.743.910,22
a3) Gastos de entidades productoras	-	-
b) Gastos de administración	704.375,33	704.375,33
I. 8. Otros gastos técnicos	3.455.318,42	3.455.318,42
d) Otros	3.455.318,42	3.455.318,42
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	3.388.960,32	3.388.960,32
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	66.358,10	66.358,10
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	12.902.966,73	12.902.966,73
CUENTA NO TÉCNICA		
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	11.705,87	11.705,87
a) Gastos de gestión de las inversiones	11.212,91	11.212,91
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	11.212,91	11.212,91
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	492,96	492,96
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	492,96	492,96
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	11.705,87	11.705,87
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	12.891.260,86	12.891.260,86
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO		
- Aplicación reserva de estabilización (+)	31.603.874,24	31.603.874,24
- Dotación reserva de estabilización (-)	29.506.721,51	29.506.721,51
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	14.988.413,59	14.988.413,59

Lineas R y D (grupo C) (expresado en euros)

CUENTA TÉCNICA	2014	TOTAL
I. 1. Primas imputadas al ejercicio	77.616.654,94	77.616.654,94
a) Primas devengadas netas de anulaciones	74.243.201,61	74.243.201,61
Cobradas periodificadas	76.984.163,70	76.984.163,70
Pendientes periodificadas	632.491,24	632.491,24
c) Variación de la provisión para primas no consumidas	3.373.453,33	3.373.453,33
+ Al comienzo del ejercicio	32.942.535,58	32.942.535,58
- Al cierre del ejercicio	-29.569.082,25	-29.569.082,25
I. 2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones	297.838,34	297.838,34
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	297.838,34	297.838,34
I. 3. Otros ingresos técnicos	590,72	590,72
I. 4. Siniestralidad del ejercicio	71.739.614,35	71.739.614,35
a) Prestaciones y gastos pagados	54.469.095,04	54.469.095,04
a1) Seguro directo	57.414.120,97	57.414.120,97
a3) Reaseguro cedido (-)	-2.945.025,93	-2.945.025,93
b) Variación de la provisión para prestaciones	13.657.972,46	13.657.972,46
b1) Seguro directo	13.657.972,46	13.657.972,46
+ Al comienzo del ejercicio	-	-
- Al cierre del ejercicio	13.657.972,46	13.657.972,46
c) Gastos imputables a prestaciones	3.612.546,85	3.612.546,85
I. 6. Participación en beneficios y extornos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-	-
I. 7. Gastos de explotación netos	5.176.741,47	5.176.741,47
a) Gastos de adquisición	5.064.733,71	5.064.733,71
a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras	3.824.488,90	3.824.488,90
a2) Gastos adquisición gestión interna	1.240.244,81	1.240.244,81
a3) Gastos de entidades productoras	-	-
b) Gastos de administración	112.007,76	112.007,76
I. 8. Otros gastos técnicos	539.493,54	539.493,54
d) Otros	539.493,54	539.493,54
d1) Otros gastos técnicos gestión interna	538.902,82	538.902,82
d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras	590,72	590,72
I. 10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)	459.234,64	459.234,64
CUENTA NO TÉCNICA		
III. 2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones	78,39	78,39
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	78,39	78,39
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	78,39	78,39
III. 5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	78,39	78,39
III. 6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)	459.156,25	459.156,25
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO		
- Aplicación reserva de estabilización (+)	3.452.513,19	3.452.513,19
- Dotación reserva de estabilización (-)	1.572.954,99	1.572.954,99
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	2.338.714,45	2.338.714,45



C/ Gobelos, 23 - 28023 Madrid
Tel.: +34 91 837 32 00 - Fax: +34 91 837 32 27
web: agoseguro.es
e-mail: agro@agoseguro.es